Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 21 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.554

Efemérides

21 de abril de 1483

Batalla de Lucena (Córdoba)

Con el fin de adquirir prestigio entre su gente el rey Boabdil el Chico, preparó la conquista de Lucena y en unión de su suegro Aliatar, alcaide de Loja, emprendió la marcha hácia la ciudad devastando al paso varios sitios. De la defensa de la misma estaba encargado el valeroso alcaide don Diego Fernández de Córdoba con reducido número de gente, pero no por esto dejaron de oponer una resistencia tan formidable y defensiva, que lograron rechazar la primera acometida. Después con los refuerzos que les facilitó el conde de Cabra, consiguieron sembrar el desórden y desaliento en el campo enemigo y finalmente como complemento de estos triunfos, obligábales á abandonar precipitadamente sus posiciones. Las bajas experimentadas en este desastre por parte de los infieles, se calcula que ascendieron á 5.000 hombres, 1.000 caballos y 900 acémilas. Aliatar fué muerto en otro encuentro que cerca del rio Genil sostuvo luego y Boabdil, que por haber perdido el caballo tuvo que permanecer oculto entre unos zarzales, quedó hecho prisionero. Pasado algún tiempo obtuvo el rescate, si bien en condiciones ventajosas para Castilla.

22 de abril de 1734

Felipe V renuncia los reinos de Nápoles y Sicilia

27 años hacia que los antiguos reinos de Nápoles y Sicilia habían quedado incorporados al imperio de Austria, cuando el futuro rey de España Carlos III que á la sazón estaba al frente de los ducados de Parma y Toscana, emprendió y llevó á cabo su reconquista. Nada mas natural que este triunfo obtuviera merecida recompensa y comprendiéndolo así Felipe V de España, hizo cesión de aquellos estados á su hijo Carlos. Sicilianos y napolitanos recibieron con inmensa alegría el acta en que así se hacia constar, pues iban á formar un reino por sí solos al cabo de permanecer mas de dos siglos sujetos al mando de vireyes en su mayoria, mas ambiciosos que leales. En cumplimiento, pues, de aquella disposición y tan pronto como el duque de Montemar acabó de conquistar la Sicilia, fué coronado don Carlos como rey de ambos estados (1735). Ejerció esta soberania hasta el año 1759 en que por fallecimiento de su hermano Fernando VI pasó á ocupar el trono de España, dejando en posesión de aquel á su hijo Fernando.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 19

Congreso.—El señor Lostau denunció los inveterados abusos que vienen cometiéndose en la escuela normal de maestras de Barcelona.

Quejóse de la irregular reposición de un sacerdote, profesor interino de religión.

Recordó la iniciativa del Banco de Barcelona para constituir pensiones por medio de rentas de un capital asegurado, á las familias de las víctimas del «Reina Regente». Hace notar la abstención del poderoso Banco de España que había debido de imitar este ejemplo.

El ministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras, contestó respecto de los abusos de la normal de Barcelona que no ha tomado ninguna medida definitiva, y que se ocupará en ello hasta cortar los abusos.

El señor Lostau preguntó si es cierto que ha sido defraudada la Hacienda en un millón de pesetas.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, declaró que efectivamente se ha cometido esta defraudación en la aduana de La Línea, cerca de Gibraltar. Nada más pudo decir, porque le faltaba completar los datos que posee.

El conde de Cañada Honda recomendó que se haga saber á los pueblos la liquidación de sus créditos contra el Tesoro, á fin de evitar que los negociantes intervengan en el asunto, y vayan á los ayuntamientos ofreciendo sus servicios para el cobro, mediante las correspondientes comisiones.

El conde la Corzana dijo que teme que estas liquidaciones sean un arma en manos del Estado contra los ayuntamientos. Quisiera saber como hará sus pagas la Hacienda, no habiendo cantidades presupuestadas.

El ministro de Hacienda aseguró la resolución indistinta de todas las liquidaciones por igual. Dijo que á los ayuntamientos acreedores se les pagará con láminas intransferibles, satisfaciendo en metálico los intereses que devenguen.

El conde de Retamosa pidió que se plantee efectivamente la reprocidad de la propiedad intelectual entre España y Alemania.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuán prometió hacerlo así.

Volvióse á la discusión de los presupuestos, con el del departamento de Gracia y Justicia.

Continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, el ex-ministro del departamento señor Maura, contestó al señor Salmerón.

Aprobóse el capítulo 10.

El señor Azcárate presentó y apoyó una enmienda al capítulo 11.°

Censuró principalmente la gestión del señor Maura.

La enmienda del señor Azcárate fué desechada.

Senado.—Se entró en seguida en la orden del dia, y fué aprobado definitivamente el proyecto de ley que reglamenta la fabricación de vinos artificiales.

Se concedió la prórroga para terminar las obras de construcción del ferrocarril de Liria á Valencia.

Se aprobaron otros proyectos de escaso interés, y pasó el Senado á reunirse en secciones.

TRABAJO INÚTIL

Sabe el lector el resultado que dió la última asamblea republicano-progresista celebrada en Madrid, porque LA LUCHA se ocupó sintéticamente de lo ocurrido: la guerra entre los que armados de cota de malla y lanza quieren traer la república por médio de la fuerza y los que á la sombra del derecho y al amparo de la ley quieren seguir propagando sus principios, fué tremenda, triunfando la segunda tendencia ó sea el elemento republicano-progresista que constituye lo que llaman la derecha del partido.

Apesar de la ley de las mayorías que todos los republicanos tienen el deber de acatar cumpliendo los acuerdos, *El País*, órgano hasta hace pocos meses del antiguo zorrillismo y portavoz de los que todo lo quieren llevar á sangre y fuego contradiciendo sus deseos con su doctrina, no solo continúa su camino oponiéndose al acuerdo de una asamblea que con tanta insistencia pidió se reuniera, si no que aconseja el retraito electoral más absoluto en oposición á lo que recomienda la junta directiva del partido.

Ante tanto bravatear predicando la fuerza para traer la república y tanto escribir defendiendo lo indefendible, *El Nuevo Régimen*, órgano de los federales dirijido por el mismo señor Pi y Margall, ha salido al encuentro de *El País* y, con razonamientos de grande fuerza, le ha probado al periódico exzorrillista el error que comete al pedir lo que pide y al pretender imponer por la fuerza lo que solamente debe venir por la voluntad del pueblo soberano y solamente empujado por la opinión pública, que es la mayor fuerza que hoy se impone y única que deben emplear cuantos tienen libertad para moverse dentro de los límites más extensos del derecho.

El País replica á *El Nuevo Régimen*, y lo hace falseando la historia y desfigurando la realidad, cosa que no puede estrañar á nadie, porque todo el que defiende una mala causa ha de usar por términos de prueba datos falsos, por lo mismo que no es posible con la verdad defender la mentira ni con la mentira hacer triunfar la verdad.

En prueba de lo que decimos, fíjese el lector en este párrafo que tomamos del artículo de *El País* últimamente recibido, en el cual, contendiendo con *El Nuevo Régimen* dice entre otras cosas:

«No son perniciosas las vías legales, cuando por ellas se convive en el derecho, del cual el hombre se halla en constante posesión. El libre pensamiento, la asociación de los ciudadanos para todos los fines de la vida, las reuniones públicas y la absoluta libertad de conciencia, constituyen íntegramente la propia personalidad humana. Cuando se niegan estas condiciones desaparece el individuo en el montón anónimo de un pueblo regido por la barbárie y el despotismo».

Pero como esto no puede suceder en España por lo mismo que se disfruta de gran libertad de pensamiento, de imprenta, de asociación y de propaganda excesiva; como aquí se deja que impunemente se ejerza ese derecho de ciudadanía hasta rebasar los límites de la prudencia invadiendo el insano del libertinaje; como aquí las leyes consienten lo que no permiten las de pueblos tan libres como el de los Estados Unidos, de aquí que *El País* no pueda convencer á nadie con estos argumentos, porque como parte de una base completamente falsa y gratuita, el edificio que sobre ella construye resulta falso y derribable con poco esfuerzo. Decir que en España los republicanos no tienen médios de propaganda, es faltar á lo cierto inocentemente, escitar la sonrisa de cuantos lean tamaña afirmación y dar orígen á que el mismo Pi y Margall, en su *Nuevo Régimen*, le haga ver la contradiccion en que incurre y lo pecaminoso que es en republicanos de buena cepa, eso de predicar el derecho de la fuerza sobre la fuerza del derecho cuando la via de la propaganda es ancha y está completamente expedita.

Afortunadamente los que así discurren para justificar su actitud, son los menos dentro del progresismo-republicano y, son los menos, porque van contra la corriente de los mismos congéneres, contra la voluntad del pueblo que solo ansia paz y trabajo, contra su própia doctrina que aconseja precisamente lo contrário á lo que quieren y porque van contra toda corriente, es porque les resulta todo el trabajo inútil.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Al fin, según las últimas noticias, se ha firmado la paz entre China y Japón. Las condiciones en que ha sido pactada son las siguientes:

1.ª Se reconoce la independencia de Corea.

2.ª El Japón conservará todas las plazas conquistadas.

3.ª El Japón conservará también los territorios situados á la parte oriental del río Lias.

4.ª La isla Formosa es cedida á perpetuidad al Japón.

5.ª China pagará al Japón una indemnización de 100 millones de pesos fuertes.

6.ª Se conviene una alianza defensiva y ofensiva entre China y el Japón, garantizándo ambas potencias sus respectivos territorios y obligándose á defenderlos contra toda ingerencia extraña.

A los que siguen con atención la marcha de los sucesos del extremo Oriente y han estudiado con amor la conducta observada y terrenos en que se han colocado las potencias interesadas en las consecuencias de la guerra, no han extrañado los trabajos del Japón últimamente hechos para que terminara cuanto antes el estado anormal en que se encontraban los dos imperios.

Como resultado de los sucesos, de poco tiempo acá la situación del Japón para con Europa, es crítica y peligrosa; sus mal disimuladas ambiciones han puesto en guardia á las potencias que limitan ó que tienen colonias en el Asia, quienes no esperaban más que ocasión propicia para mezclarse en el asunto y poner coto á sus pretensiones; por lo que él ha procurado terminar la guerra, aprovechando lo mejor posible las ventajas que, como invasor, tenía, antes que lo ya previsto le colocara en el caso de tener que aceptar una paz desfavorable despues de experimentar contratiempos nada gratos.

Aunque con alguna prevención, hoy nos hacemos eco de las noticias que respecto á la paz han llegado hasta nosotros; los motivos que tenemos para no acojer la noticia con franqueza, los justificamos en que nos parecen excesivas las concesiones de China y que en diferentes veces las agencias telegráficas y la prensa extranjera han publicado hechos cuya confirmación estamos aun esperando. Esto no quiere decir que no creamos verosimil la noticia, pues estamos seguros de que si eso hoy no es un hecho, no serán muchos los dias que trascurran sin que se halle últimado el asunto por que, como dejamos dicho, al Japón más que á China le conviene firmar pronto la paz.

Según hemos dicho en otras ocasiones, con el pacto de la paz vienen los disgustos para Europa tan previstos y temidos.

Apenas circularon las primeras noticias de hallarse discutida y ultimada la cesión de una parte de la Mandchuría, empezó el clamoreo en Rusia. Esta se niega á dar por buenas las condiciones de la paz por hallarse entre ellas dicha cesión y por que, en la cuestión comercial, el Japón pretende sobreponerse á las potencias europeas. En la misma forma piensa Alemania y Francia quienes, en unión del gobierno moscovita, se han puesto frente á Inglaterra que favorece al imperio japonés.

Los gobiernos ruso y aleman, sin andarse con contemplaciones, han dicho que por la fuerza de las armas se opondrán á que sean un hecho las concesiones de China. Esta determinación no deja de estar justificada por lo siguiente:

Rusia está llamada á extender sus fronteras orientales, siéndole necesario para conseguir esto, tener dominio sobre la región manchura que linda con la Siberia. Uno de los motivos que para ello tiene, es el ferro-carril transiberiano, aun sin terminar; otro, la necesidad de poseer un puerto en esos territorios para que pueda invernar la escuadra de aquella parte, pues sabido es que el Vladivostok lo cierran los hielos en cuanto entra el invierno, y sobre todas esas la falta que le hace fortificar sus fronteras siberianas. Pero aparte de todas estas razones, Rusia posee una muy poderosa para oponerse á que el Japón extienda sus dominios á la Mandchuría y es, que si este se establece allí, tiene un vecino peligrosísimo que la hará estar en constante zozobra, ocasionándola los gastos necesarios para el mantenimiento de una fuerte guarnición en la frontera.

Nada decimos de la cuestión comercial, asunto también muy importante para las naciones que hasta hoy han llevado sus

productos á los puertos del Celeste Imperio, pues con las bases que se ha firmado la paz, pueden dar por terminadas sus transacciones con China; en corroboración de este aserto, puede verse la prensa alemana y rusa de estos dias.

Y no es solo por las concesiones territoriales y comerciales por lo que la paz europea se halla amenazada. Esa cláusula de alianza ofensiva y defensiva, á nuestro juicio constituye el peligro mayor dadas las ambiciones é intemperancias del Japón.

Estas consideraciones no son hijas del pesimismo; al hacerlas no hemos obrado con lijereza y sin detenido estudio de las diversas causas que obligan á Europa á estar prevenida para no ser víctima de la sorpresa.

¡Ojalá nos equivoquemos en nuestros presentimientos!

Ch. Bophex.

Madrid 18 de abril de 1895.

Comentarios

Las noticias de Cuba vuelven á ser algo pesimistas, pues se teme que la insurrección se extienda por la provincia de Puerto-Príncipe, en cuyo caso será necesario mandar á la gran Antilla nuevos refuerzos dada la extensión de terreno en que tendrán que operar las tropas.

Despachos particulares confirman que la insurrección aumenta.

¿Dirán también ahora los *sabios*, que los refuerzos mandados por el gobierno son inútiles?

¿Dirán también ahora los *sabios*, que la marcha del general Martinez Campos era innecesaria?

***

No. Lo que afirmarán esos *escribidores* es que el gobierno tiene la culpa de que se extienda la insurrección, porqué no ha enviado más refuerzos que los mandados.

Y así se llenan cuartillas escribiendo en tonto, y así se ataca al gobierno.

Que es lo que se trata de demostrar.

***

Desde que está en el poder el partido conservador, que el país sabe á ciencia cierta la verdad de los acontecimientos que tienen lugar en la isla de Cuba.

Y la prueba de lo por nosotros afirmado, se encuentra comparando las noticias que dá el gobierno con las de orígen particular y con las de procedencia de los Estados-Unidos.

Siga por ese camino el gobierno.

Así se conquistará la confianza de todos.

Así sabrá siempre el país á lo que debe atenerse.

Dice un periódico:

El señor Castelar ha declarado á un redactor de *El Heraldo*, que su historia le impedirá aceptar la jefatura de un partido monárquico, y que su patriotismo le obliga á no ser jefe de un partido republicano.

De suerte que el ex-jefe republicano considera que es antipatriótico ser republicano.

Tambien lo consideramos nosotros.

Y tiempo vendrá que lo apreciarán de la misma manera los que todavía no dán su brazo á torcer.

***

Y decimos que así lo comprenderán hasta los mismos que hoy son partidarios acérrimos de la República, por lo siguiente:

¿Qué patriotismo es ese de crear contínuamente obstáculos á la marcha tranquila del gobierno de la nación?

¿Qué patriotismo es ese de hacer obstrucción por que sí en las Cortes sin tener en cuenta las circunstancias por que atraviesa España?

¿Qué patriotismo es ese de armar juergas híbridas en las ciudades, sin otro resultado que paralizar el comercio y la producción?

¿Qué patriotismo es ese de entretenerse en contar el número de diputados asistentes al Congreso ó en echar bravatas que no vienen á pelo ni á repelo?

***

Decimos que se desengañarán los republicanos de buena fé, porque se convencerán de que sus actuales jefes solo saben hacer el bú y por que el mismo Zorrilla y Castelar han abandonado á esas cuadrillas de voceadores que solo saben escupir fuerte cuando no hay peligro.

Hay que convencerse.

Con paz y con orden tendremos progreso y libertad.

Sin paz y sin orden solo tendremos miséria y barbárie.

El señor Silvela va ha llevar á los tribunales al director de nuestro estimado colega *El Nacional*.

¿Por qué?

¿No ha dicho el señor Rances, director de *El Tiempo*, que en el artículo «Cara á cara» publicado por *El Nacional* no habia nada de particular?

Así á lo menos consta en el acta levantada por los padrinos de los dos directores de ambos periódicos.

De todo esto, lo que se deduce es que el artículo «Cara á cara» dice cosas distintas según el *terreno* desde donde se mira.

¿Verdad?

Desde Madrid

El tratado de paz convenido entre China y Japón es hoy causa de grandes preocupaciones para los Estados europeos que poseen algún territorio allá en el extremo Oriente.

Con tal motivo se habla de tomar precauciones á fin de evitar que los japoneses, en vista del éxito obtenido, lleguen á cometer abusos que pudieran perjudicar á las naciones de Europa.

Es indudable que el triunfo suele embriagar al victorioso y que la embriaguez hace perder la cabeza. Siendo así, nada tiene de particular que se hable de tales precauciones. Sin embargo, hay que advertir que los gobiernos de Europa aún no tienen noticia oficial de la paz firmada entre japoneses y chinos.

Y se sabe particularmente que las condiciones impuestas á China por el Japón han sido aceptadas, pero oficialmente nó. Esas condiciones son: el pago por los vencidos de 1.400 millones de pesetas aproximadamente (200 millones de taels), pagaderos en plata; cesión de la península de Liotunh hasta el 40 paralelo; cesión de la isla Formosa; apertura al comercio de cinco puertos mas de la China, incluso Pekín; limitación á 2 por 100 de los derechos de importación de artículos en China, y libertad para todos los súbditos japoneses de ejercer sus industrias en el Celeste Imperio. Además ratifica China la independencia de la península de Corea.

Dado tan gran triunfo, pudiera ocurrir que el Japon perjudicase á las naciones europeas que, como Inglaterra, Francia, Alemania y algunas otras, tienen con aquella parte del globo relaciones comerciales, y contra esto quieren aquéllas prevenirse. Además, la concesión de territorios produce cierta alarma en las potencias que tienen dominio en el Extremo Oriente, y de aquí tambien el gran clamoreo que se ha levantado, que no es menor en España por ser dueña del territorio filipino, territorio al cual, piden ya algunos que se manden grandes refuerzos por si fuera necesario que, unidas las potencias europeas para ejercer una acción comun contra los japoneses, nos encontremos con fuerzas y se nos conceda lo que debe concedérsenos con arreglo á nuestro derecho, y no que se nos diera lo que se nos diese tan solo como regalo debido á una generosidad que no debemos admitir sin ser dignos de ella. Y partiendo de esa idea, los espíritus avanzados ven ya al Japon, codicioso, queriendo obtener mayores ventajas que las ya obtenidas y tratando de alcanzarlas aun contra la voluntad de Europa; y á China tratando de resarcirse de las pérdidas sufridas en la guerra y apropiándose, que se quiera ó no, lo que no la pertenece.

Quizá haya algún motivo para precaverse los que deben hacerlo; pero para exagerar las cosas no debe haber motivo nunca.

Lo que se haga por todos no nos quedaremos sin saberlo, y creemos es conveniente no creer lo que se diga en los círculos políticos y menos aún en las mesas del café porque en éste, ante el vaso y la media copa, hablan los que de todo pretenden estar informados, y las más de las veces lo que dicen es porque no decaiga la conversación; y en aquellos, porque cada cual junta las cosas según conviene á los intereses de tal ó cual partido.

Los peligros que algunos pintan ya para nuestras posesiones Filipinas, quizá existan luego; pero tambien es muy posible que nada ocurra, porque es de presumir (y en esto hay gran conformidad de pareceres) que el Japón, aunque haya triunfado, no querrá otra guerra ahora, y mucho menos con los Estados europeos.

Lo que ocurrirá será, probablemente, que aquellos que se crean perjudicados reclamen como deben, y que el reclamado se atenga á las razones que hayan de dársele cediendo á aquellas reclamaciones, aunque no sea más que al parecer, voluntariamente; y si bien es cierto que la embriaguez del triunfo puede hacer que los japoneses no atiendan á nada ni á nadie, por ser para ellos; pero antes de llegar á este extremo, que ya creen haber llegado los que marchan con la imaginación y no con el tiempo, antes de llegar á tal extremo han de mediar muchas palabras que evitarán tal vez en absoluto, pero al menos por ahora, envío alguno de refuerzos á Filipinas.

Despues de todo, ni á los políticos de última fila ni á los tertulianos del café ni á nadie más que al gobierno incumbe decir y hacer lo que sea preciso, y los señores Cánovas y duque de Tetuán siguen atentamente los sucesos para decidir lo que en su caso crean conveniente.

Carmón.

18 de abril de 1895.

LO DE CUBA

La campaña

El general Arderius, segundo cabo de la isla de Cuba, cablea transmitiendo los partes del general Martínez Campos desde Santiago de Cuba.

Anuncia el gobernador general de la isla que la región oriental queda dividida en tres distritos militares, al mando de los generales Salcedo, para Santiago de Cuba; Lachambre, para Bayamo, y Suárez Valdés, para Holguín.

Se aumentan las columnas de operaciones, y con el servicio de los voluntarios en las grandes poblaciones, el general organizará y mandará contingentes al campo.

Noticia tambien el gobernador general que la insurrección aumenta, aunque con gentes mal armadas.

De extenderse hácia la provincia de Puerto Príncipe, el general Martínez Campos previene que pedirá más tropas, pues la extensión de terreno por pacificar es grande, estando diseminadas las fincas y las poblaciones que han de guarnecerse.

Los jefes insurrectos en Cuba

El general segundo cabo notifica oficialmente que están en Cuba los jefes de la insurrección Máximo Gómez y José Martí.

El desembarco se efectuó el dia 14 en Cabonico, junto á Baracoa.

Acompáñanles siete partidarios.

Dice el mismo despacho que la partida del cabecilla Pérez ha sido batida por nuestras tropas en Puñal de Galeras.

Ataque de los insurrectos

Acaba de recibirse un telegrama de la Habana que dice que los insurrectos atacaron el poblado de Dos Caminos, rechazándoles un destacamento de siete hombres.

Los agresores tuvieron tres muertos y varios heridos.

La prensa se manifiesta pesimista, sospechando que la insurrección tiene importancia mayor de la que se declara.

El general Martínez Campos ha salido de Santiago de Cuba para Manzanillo.

De los separatistas

En un despacho procedente del centro filibustero de Tampa (Florida: E. U.) se dice que el martes una partida de 750 hombres intentó un golpe de mano sobre Guantánamo.

La guarnición les rechazó, matándoles 14 hombres.

Aumenta el pesimismo acerca de las eventualidades de la insurrección.

Más refuerzos

Se ha ordenado la salida inmediata de un regimiento de infantería de Marina para Cuba.

La brigada de Puerto Rico está ya dispuesta para ir á ponerse á las órdenes del general Martínez Campos.

Trajedia en Monte-Carlo

El vicio del juego

Dos trágicos sucesos han tenido lugar en Monte-Carlo.

Un polaco recien llegado de Varsovia, donde habia liquidado sus asuntos, realizando la suma de 400.000 francos, perdió en Monte-Carlo toda su fortuna, despues de algunas alternativas, en una de las cuales casi rehizo su perdido capital.

La suerte fuéle al fin adversa, y al contemplar su total ruina, la idea del suicidio asaltó su mente. Dirigióse en el acto á la habitación que ocupaba en uno de los principales hoteles, y allí, apoyando un rewólver en la sien, se disparó un tiro que le atravesó los dos ojos.

En horrible estado fué conducido al hospital de Niza, donde los cuidados de la ciencia no consiguieron salvarle la vida.

Al dia siguiente en el mismo hotel tuvo lugar otro estraño suicidio. Un viajero ruso, habiendo perdido tambien toda su fortuna, ordenó que le trajeran una botella de Champagne, y una vez que su mandato fué ejecutado, tendióse sobre la cama, púsose el cuello de la botella dentro de la boca, y al saltar el tapón quedó asfixiado completamente.

Este suicidio es por demás original y digno de uno de los escéntricos hijos de Albión.

NOTICIAS

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja al respetable amigo nuestro don Joaquin de Cárles, se encuentra desde unos dias hace en esta ciudad su distinguida hija la señora condesa de Serra y marquesa de Robert, á quien hemos tenido el gusto de ofrecer nuestros respetos.

—Desde mañana los quintos del regimiento de Guipúzcoa ejecutarán ejercicios de tiro al blanco en el barranco de la Mina.

—Segun teníamos dicho, ayer se estaban repartiendo las invitaciones que el señor gobernador civil de la provincia dirige á gran número de vecinos de esta ciudad sin diferencia de partido ni de clase, para la reunión que tendrá lugar mañana lúnes 22 del corriente á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de las casas consistoriales.

Allí asistiremos deseosos de secundar, en lo poco que podamos, los plausibles deseos del señor Alvarez en pró de la administración municipal que debe estar alejada de toda mira política.

—Se halla en cama desde hace algunos dias molestado por el dengue, el escribano secretario del juzgado de primera instancia de este partido don Cárlos Creuhet y Baus, cuyo alivio deseamos.

—El mercado de ayer no fué de los animados; sin embargo se hicieron bastantes transacciones, en especial en ganado bovino.

—Por la administración de aduanas de la provincia en Port-bou el dia 30 de abril actual á las cinco de la tarde, se procederá á la venta en subasta pública de los artículos que á continuación se expresan, procedentes del expediente administrativo-judicial de la delegación de Hacienda. Lote único: 420 gramos pelo de cabra hilado, torcido y teñido, 460 gramos hilo bramante y 600 gramos tejido algodón.

—En los bajos de las casas consistoriales se ha fijado un hermoso cartelon, anunciando dos grandes corridas de toros en Figueras durante los dias de fiestas y férias de aquella ciudad.

—El dia de ayer fué verdaderamente espléndido. En él lució el sol, estuvo descelajado el cielo y la temperatura fué agradable.

—Por unanimidad fué acordada antes de ayer por la junta de asociados reunida en el salón de sesiones del ayuntamiento, el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos.

—Ha sido sancionada por la reina regente la ley relativa á la construcción de una carretera de Capdevanol á Coll de Masolla, pueblo de la provincia de Barcelona.

—A pesar de las rectificaciones, se insiste en la posibilidad de una alianza entre China y Japón, consecuencia de la guerra.

Desde Tokio aseguran que el mikado visitará al emperador de china en Pekin, para concluir una alianza que sería ofensiva y defensiva, y en la cual entraría el rey de Siam.

Todavía no se cree del todo la noticia.

—Desde el dia de ayer ha quedado abierta al público la línea telefónica entre Madrid y Barcelona.

—Ha sido puesto ha disposición del juzgado de Figueras que lo tenia reclamado, el detenido en esta cárcel Pedro Isach Casellas, fugado con una muchacha del pueblo de Garriguella.

—Mañana lunes á las seis de la misma, saldrá de la santa iglesia Catedral el Viático, con el fin de administrar los Santos Sacramentos á los fieles de dicha parroquia que se encuentren enfermos, y que no pudieron cumplir con el precepto pascual durante la pasada cuaresma como ordena la Iglesia.

El martes á la misma hora, tendrá lugar igual acto en la iglesia de San Félix y el miércoles en la del Mercadal.

—Se ha dado órden para la busca y captura del súbdito inglés Lyon, acusado de falsificación y ocultación fraudulenta de moneda.

—La empresa arrendataria de cédulas

personales de esta provincia, ha distribuido y recogido en esta ciudad por medio de sus auxiliares las hojas declaratorias que han de servir de base para la formación del próximo año económico.

En su consecuencia, se avisa á los contribuyentes que por ausencia, enfermedad ú otros motivos no hayan extendido todavía aquellas hojas, las presenten hasta el dia 30 del actual en las oficinas de la empresa, Progreso 12 principal, durante las horas de despacho y dias laborables. A los que carezcan de aquel impreso, por extravío ú omisión involuntaria, se les facilitará por aquella oficina.

—El gobernador civil señor Alvarez Guijarro, ha llamado la atención de quienes debía llamarla, previniéndoles que no está dispuesto á tolerar bajo concepto alguno la existencia de los juegos prohibidos, y que cerrará todo establecimiento y toda asociación en donde tenga la íntima certeza de que se falta á la ley.

Así se responde á la confianza del gobierno y á la esperanza de la provincia: guerra á lo que esté reñido con la moralidad, y el señor Alvarez seguirá oyendo los aplausos de la opinión pública y recibiendo plácemes como los que nosotros le tributamos.

—Para tratar de asuntos electorales, esta tarde se reunirá el comité republicano federal de esta ciudad.

—Próxima como está la época en que ha de verificarse el servicio de formación de las matrículas de la contribución industrial para el ejercicio de 1895-96, para que éste se lleve á efecto con la regularidad debida y en evitación de retraso en el mismo, que no podría consentirse, y de responsabilidades en que pudieran incurrir los funcionarios encargados por la ley, del cumplimiento del mismo, responsabilidades que la administración no podrá prescindir de declarar y hacer efectivas, la administración de Hacienda ha publicado una circular haciendo sobre el servicio de que se trata á los señores alcaldes y secretarios de ayuntamientos, las oportunas prevenciones.

Modas



Gerard Holsteint, un modisto parisién cuya fama se vá extendiendo por toda Francia, hasta el punto de que tal vez muy en breve sea el más célebre de Europa, ha sido recientemente el creador de los tres modelos que á continuación presentamos á nuestras lectoras.



Traje de recepción

De P kin de seda negra y blanca; cuerpo forma blusa, de tul de seda verde claro; escote cuadrado con unas piezas de pasamanería de azabache, saliendo debajo de éstas un volante de encaje; mangas flojas de tul, con dos lazos en los hombros de cinta de raso negro; cinturón de pasamanería de azabache; falda á canelones.



Traje de calle

De lana fantasía; cuerpo flojo abrochado al lado; adorno de pasamanería en el delantero y hombros; mangas flojas con puños de seda; falda forma campana con una quilla en el lado izquierdo del mismo adorno del cuerpo.



Traje de visita

De lana *mohair*; cuerpo flojo, abierto en los lados; sobrefondo de *guipure*, piezas de lo mismo con un pequeño galón de acero y nácar en el borde; mangas flojas con puños del adorno; cinturón y cuello de terciopelo; falda formando tablas.

Valentine.

CHARADA

Sitio de contratación
es la *dos prima* á mi modo,
instrumento topográfico
es lo que dice mi *todo*.

El brujo madrileño

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
TAQUILLA.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela

Funciones para hoy domingo 21 de abril

Tarde: «La vírgen del mar».—«El duo de la africana».

A las 3 y media.

4.ª de abono.

Noche: «El señor Luis el Tumbon ó el despacho de huevos frescos».—«Zaragüeta».—«Las campanadas».

A las 8 y media.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Anselmo ob. y dr. y Apolo mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Seminario.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

ANUNCIOS

— 80 —

Por último, sacó del bolsillo de su levita una cartera, guardó cuidadosamente el papel y la metió en un pupitre, que cerró con llave, metiéndosela en el bolsillo. Volvió en seguida á maneras menos bruscas y más calmosas, pero su entusiasmo habia desaparecido completamente; su aspecto era de estar más bien caviloso que de mal humor. A medida que la noche avanzaba, se absorbió más y más en sus cavilaciones, de que no me fué posible distraerle con mis preguntas y ocurrencias, por lo que, aun cuando mi ánimo habia sido pasar la noche en su compañía, como ya lo habia hecho más de una vez, tuve por más conveniente despedirme en vista del mal humor de mi huésped. No hizo esfuerzo ninguno para que me quedase, pero al salir, me estrechó la mano con una cordialidad aun más viva que de costumbre.

Un mes despues de esta aventura, y durante este tiempo, no habia oido hablar siquiera de Legrand, recibí en Charlestón una visita de su criado Júpiter. Nunca habia visto al pobre negro tan abatido, y temí al pronto no hubiese sucedido á mi amigo alguna desgracia considerable.

—¿Qué traes de nuevo? Júpiter le pregunté: ¿cómo está tu amo?

—A decir verdad, señor, no está tan bien como debería.

Mucho lo siento hombre: ¿pero qué tiene?

—Eso es lo que yo no puedo deciros, señor. El no se queja de nada nunca, pero no por eso está menos malo.

—¿Cómo que no está menos malo, Júpiter? ¿Por qué no me lo has dicho desde luego? ¿Está en cama?

—¡No señor, no está en cama! El caso es que no para en ninguna parte, y eso es lo que á m imás me apura. Me tiene con mucho cuidado, mi pobre señorito Guillermo.

—No entiendo una palabra de lo que me dices. Tú asegu-

— 77 —

las manos al fuego y dando al diablo interiormente toda la raza de los escarabajos.

—¡Si siquiera hubiese sabido que estábais aquí! dijo Legrand; ¡pero hace tanto tiempo que os he visto! ¿Y cómo podía yo adivinar que esta noche precisamente habiais de haber venido á visitarme? Al volver á casa, he encontrado al teniente G... del fuerte, y con sobrada ligereza le he prestado el escarabajo para que lo examine, de modo que os será imposible verlo hasta mañana. Quedáos esta noche con nosotros, y mañana al salir el sol enviaré á Júpiter á buscarlo; os aseguro que es la cosa más admirable de la creación.

—¿Cuál? ¿la salida del sol?

—No, hombre... el escarabajo. Es de un color de oro brillante, del tamaño de una nuez gorda, con dos manchas de un negro azabache en una de las estremidades dorsales, y y otra algo más prolongada en la otra. Las antenas son.....

—Masa will, interrumpió el negro, el escarabajo es de oro, y oro macizo de cabo á rabo, por dentro y por fuera, escepto las alas. Yo no he visto jamás un escarabajo aun del mismo tamaño que pese la mitad que él.

Enhorabuena, Júpiter; supongamos que tienes razón, repuso Legrand con un poco más de enojo de lo que el caso requería; ¿y será eso motivo para que dejeis que se achicharren las gallinetas? El color del insecto, continuó volviéndose hácia mí, bastaría en verdad para hacer plausible la idea de Júpiter. Jamás habréis visto un brillo metálico más notable que el de sus elitros; pero esto solo lo comprenderéis mañana viéndolo. Entretanto procuraré daros una idea de su forma.

Así diciendo, arrastró hácia sí una mesilla, donde habia tintero y pluma, pero no papel; lo buscó en el cajón, y tampoco lo habia.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			69 75
Exterior.			80 57
Amortizable.	80 50		
Cubas, Emisión 1886.	104 00		
Id. id. 1890.	95 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			24 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			22 45
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 16

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	78 25
Id. id. 3 por 100.	95 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	53 12
Orenses 3 por 100.	87 00
BOLSA DE MADRID.	00 00
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	
París — Renta exterior.	11 50
París — Acciones F. C. Norte España	71 56
Londres.—Renta Exterior.	103 00
	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	09 50	Se toman.
Id. Isabel.	12 80	
Onzas.	09 80	
Cuartos.	09 40	
Oro Pequeño.	06 50	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

— 78 —

—No importa, dijo al fin, esto nos servirá.

Sacó entonces del bolsillo del chaleco algo que me pareció un pedazo de vitela muy súcia, y trazó una especie de croquis con la pluma. Yo seguía al lado del fuego, porque tenía frío, y cuando hubo hecho su dibujo, me lo alargó sin levantarse. Al tomar el pergamino, se oyó un ladrido, y en seguida que arañaban á la puerta: Júpiter abrió y un enorme perro de Terranova que tenía Legrand saltó sobre mí, y empezó á abrumarme, porque me había ocupado mucho de él en mis visitas precedentes. Cuando hubo concluido de dar corcobos, miré al papel, y á decir verdad, me sentia poco preocupado por el dibujo de mi amigo.

—Efectivamente, dije despues de haberlo contemplado algunos instantes; es muy raro el tal escarabajo, completamente nuevo para mí; ni he visto cosa que se le parezca sinó una calavera, á que se parece más que á ninguna otra cosa de las que yo he visto.

—¡Una calavera! repitió Legrand. ¡Ah! sí, hay algo de eso en el papel, ya caigo. Las dos manchas negras de arriba figuran los ojos, y la longitudinal que está más abajo figura la boca, ¿no es así? Además el contorno es ovalado.

—Quizás sea eso, dije; pero me temo, Legrand, que no lo hayáis dibujado muy bien. Será mejor esperar á ver el escarabajo mismo, para poderme formar una idea de sus caractéres.

—Pues no sé como eso podrá ser, dijo un poco amostazado; porque yo dibujo muy bien, ó al menos debería hacerlo, porque he tenido muy buenos maestros, y me precio de no ser demasiado torpe.

—Pues en ese caso, amigo mío, os estáis chanceando, repliqué; porque esto es una calavera muy regular, y aun diría que esto es un cráneo perfecto, según todas las ideas admitidas respecto á esta parte de la osteología, y vuestro es-

— 79 —

carabajo sería el escarabajo más raro que hubiera en el mundo si se pareciera á esto. Nosotros podríamos establecer, con este motivo, una conseja supersticiosa, encantadora. Supongo que queréis bautizar á vuestro insecto con el nombre de *Scarabeus caput hominis* ó algo que á eso se parezca; porque hay en los libros de historia natural muchos nombres parecidos á ese. ¿Mas dónde están las antenas de que hablabais?

—¡Las antenas! dijo Legrand, que se iba ya amostazando formalmente, bien debéis verlas; las he delineado tan distintamente como están en el original, y creo que es muy suficiente que yo lo diga.

—No negaré que las hayais hecho, pero el caso es que yo no las veo.

Y le alargué el papel sin decir una palabra más, no queriendo apurar su paciencia: pero estaba muy admirado del giro que el asunto había tomado; su mal humor me llamaba la atención, y en cuanto al croquis del insecto, repito que no había tales antenas visibles y que el conjunto aparentaba, sin equivocación posible, la imágen ordinaria de una calavera.

Recogió su pergamino con aire de mal humor, y estaba á punto de arrollarlo y tirarlo al fuego, cuando habiendo fijado por casualidad su vista en el dibujo, su atención apareció encadenada. En un instante, su rostro se puso encendido, y luego escesivamente pálido.

Durante algunos minutos sin moverse del sitio, continuó examinando el dibujo: luego se levantó, tomó la luz de sobre la mesa y fué á sentarse sobre un baul á la otra estremidad de la habitación. Allí empezó á examinar de nuevo el papel, dándole vueltas en todos sentidos. Sin embargo, nada dijo, y su conducta me llenaba de admiración; pero creí prudente no exasperar su mal humor con comentarios de ninguna clase.